



*Ministerio P\xfablico de la Defensa  
Defensor\xeda General de la Naci\x33n*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO DEFINITIVO

El Tribunal de Concurso para cubrir las vacantes de *Defensor P\xfablico Oficial ante la C\xe1mara Nacional de Casaci\x33n en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Ley 26.371 y Anexo II.II de la Ley 27.063 (3 cargos) (CONCURSO N\xba 89, M.P.D.)*, integrado por el señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián H. LANGEVIN, en ejercicio de la Presidencia y por los vocales, señor Defensor P\xfablico Oficial de la Defensor\xeda General de la Naci\x33n, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO; señora Defensora P\xfablica Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de C\x33rdoba, Dra. Mar\xeda Mercedes CRESPI; señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Claudio Mart\xedn ARMANDO y señora Defensora P\xfablica Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Dra. Patricia AZZI; ante m\xed, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selecci\x33n de Magistrados del Ministerio P\xfablico de la Defensa de la Naci\x33n”, proceden a la determinaci\x33n del siguiente orden de m\xerito definitivo resultante de las evaluaciones de los antecedentes, de las dos oposiciones sustanciadas (Conf. Art. 49, primer p\xarrago *in fine* del reglamento aplicable), y de la correspondiente resoluci\x33n de impugnaciones, de lo que resulta: 1º) ANITUA, Gabriel Ignacio Jos\x33e (DNI Nro. 21850099, Registro Nro. 7) con un total de setenta y ocho puntos con cincuenta y cinco cent\xedsimos (78,55) en la evaluaci\x33n de antecedentes y noventa y dos puntos (92) en la oposici\x33n; se lo califica con un total de CIENTO SETENTA PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENT\xedsIMOS (170,55); 2º) HEGGLIN, Mar\xeda Florencia (DNI Nro. 21832004, Registro Nro. 15) con un total de setenta y dos puntos con noventa y cinco cent\xedsimos (72,95) en la evaluaci\x33n de antecedentes y noventa y cuatro puntos (94) en la oposici\x33n; se la califica con un total de CIENTO SESENTA Y SEIS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENT\xedsIMOS (166,95); 3º) RAMAYON, Nicol\x33s (DNI Nro. 23903318, Registro Nro. 3) con un total de cuarenta y nueve puntos con cuarenta y cinco cent\xedsimos (49,45) en la evaluaci\x33n de antecedentes y setenta y seis (76) puntos en la oposici\x33n; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICINCO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENT\xedsIMOS (125,45); 4º) BLANCO, Ver\x33nica Mar\x33a (DNI Nro. 24616677, Registro Nro. 14) con un total de cuarenta y dos puntos con cinco cent\xedsimos (42,05) en la evaluaci\x33n de antecedentes y ochenta y un (81) puntos en la oposici\x33n; se la califica con un total de CIENTO VEINTITR\x33S PUNTOS CON CINCO CENT\xedsIMOS (123,05); 5º) DI LAUDO, Mar\x33a Eugenia (DNI Nro. 24662606, Registro Nro. 17) con un total de cuarenta y cuatro puntos con

USO OFICIAL

veinte centésimos (44,20) en la evaluación de antecedentes y setenta y dos puntos (72) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO DIECISÉIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (116,20); 6º) COMELLAS, Enrique María (DNI Nro. 22362540, Registro Nro. 9) con un total de cuarenta y seis puntos con cuarenta y cinco centésimos (46,45) en la evaluación de antecedentes y sesenta y nueve (69) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO QUINCE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (115,45) ; 7º) FERNANDEZ, Andrea Verónica (DNI Nro. 23093357, Registro Nro. 32) con un total de treinta y cinco puntos con cincuenta centésimos (35,50) en la evaluación de antecedentes y setenta y seis puntos (76) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (111,50).-----

Julián Horacio LANGEVIN

Presidente

Ignacio TEDESCO

María Mercedes CRESPI

(por adhesión)

Claudio Martín ARMANDO

Patricia AZZI

Los señores miembros del Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Ley 26.371 y Anexo II.II de la Ley 27.063 (3 cargos)* (*CONCURSO N° 89, M.P.D.*), firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil quince, por ante mí que doy fe.-

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)